

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA Carrera 11 No. 17 – 53 piso 4 SECRETARÍA

i09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA, SE PERMITE INFORMAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE EN ESTE DESPACHO JUDICIAL CURSA LA ACCIÓN POPULAR No. 15001 33 33 009 2020 00162 00, ADELANTADA POR EL SEÑOR JOSÉ FERNANDO GUALDRÓN TORRES EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, LA CUAL FUE ADMITIDA MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

EL PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL <u>www.ramajudicial.gov.co</u> A LOS CUATRO (4) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

ÓSCAR ORLANDO ROBALLO OLMOS
SECRETARIO